

# EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Suscripción, trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.—Venta: Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: Espíritu Santo, 18, segundo Izquierda.

La correspondencia de Redacción dirijase á PABLO IGLESIAS; la de Administración, á FELIPE PEÑA CRUZ.

## Alianza Republicano-socialista.

CANDIDATURA POR MADRID

- D. Benito Pérez Galdós.
- D. José Esquerdo.
- D. Francisco Pi y Arsuaga.
- D. Rodrigo Soriano.
- D. Rafael Salillas.
- Pablo Iglesias.

## En vísperas de la batalla.

Dentro de pocas horas comenzará la lucha en los comicios, y de su resultado depende en gran parte la solución al magno problema planteado en el campo de la política nacional entre las fuerzas representativas de la verdadera democracia, constituidas por la Conjuración de las izquierdas, y las que integran el elemento reaccionario, ó sean monárquicos y clericales de todos matices, unidos en apretado haz ante la inminencia del peligro.

Por primera vez en nuestro país, las elecciones tienen carácter de lucha de ideas, y lo que salga de las urnas dará la medida de lo que puede esperarse para que España entre en las modernas vías del progreso.

Tengan en cuenta republicanos y socialistas, así como cuantos, sin tener opiniones políticas definidas, simpatizan sin embargo con la causa que defiende la Conjuración, que este es el primer asalto que se va á dar al régimen que ansiamos derribar, y que para lograr un buen éxito es menester trabajar con ahínco, con fe, á fin de sacar triunfantes de las urnas á los candidatos de la Conjuración.

No pierdan tampoco de vista que, pese á las declaraciones de neutralidad ante la contienda hechas por el jefe del Gobierno, éste se halla dispuesto á echar mano de todos los recursos imaginables para impedir el triunfo de las candidaturas de oposición, y desde el pacto con clericales y conservadores hasta el soborno del cuerpo electoral, todo será intentado á fin de ahogar la verdadera voz del pueblo.

No olvidemos que los conservadores están en acecho, parapetados tras el espantajo de un Gobierno liberal, para entronizarse nuevamente en el Poder, con el funesto Maura á la cabeza, el que nos llevó á la guerra del Rif, el que quiso ahogar en sangre el justo movimiento de protesta de todo un pueblo, el que se atrevió á fusilar á inocentes y á expatriar á millares de familias y á poblar las cárceles de hombres que no habían cometido delito alguno, el que nos afrentó ante la opinión universal. De todo eso estamos otra vez amenazados si somos vencidos, si no aplastamos la cabeza de la bestia reaccionaria con un movimiento enérgico.

Las candidaturas de la Conjuración republicano-socialista significan la buena orientación democrática, la reivindicación de nuestro honor de nación civilizada, la salida de la charca inmunda en que estamos metidos por obra de los nefastos políticos que vienen usufructuando el Poder, y que todo lo posponen á intereses de bandería, á la conservación de formas de gobierno arcaicas, reñidas con las modernas corrientes de opinión, pero que á ellos les sirven muy bien para explotar á sus anchas las riquezas del país, al cual empobrecen, lanzándole á la emigración ó condenándole al hambre en el solar nacional.

Y como eso es injusto, porque los pueblos han dejado ya de ser patrimonio de oligarcas, y como lo injusto debe desaparecer, debe ser abolido, de esperar es que la jornada del domingo sea favorable para la causa de la justicia y de la democracia, sintetizada en las candidaturas de la Conjuración republicano-socialista.

Los momentos no son de hablar, sino de obrar activamente. Nuestro deber es, como decía el doctor Esquerdo en Jai Alai el domingo pasado, trabajar por que estas elecciones sean las últimas que verifique la Monarquía.

¡Ciudadanos, votad la candidatura de Conjuración republicano-socialista!

## La semana burguesa.

Los taberneros se han salido con la suya. Ya pueden despachar vino libremente los domingos, sin tener que dar acceso á los bebedores en las tabernas con tanto sigilo como si fueran conspiradores.

Por algo estamos en plena democracia y en pleno período electoral.

Unas elecciones sin vino no dan buen resultado á los candidatos burgueses, puesto que la taberna es para ellos el prólogo del colegio electoral.

Bien que el ilustre D. José, anticipándose á los malpensados, ha dicho que la apertura de las tabernas no ha obedecido á manejos electorales, sino á una cuestión de ley, que da la casualidad de haber quedado resuelta estos días.

Pero es el caso que nosotros hemos leído un besalamano que el ex concejal Sr. Blanco—gran abogado de los taberneros y tabernero á su vez—ha enviado á todos sus compañeros de profesión recomendándoles la candidatura monárquica, con la coletilla de que «todos estamos obligados á votarla».

¿No está esto más claro que el vino? Saludemos efusivamente la reapertura de los establecimientos de vinos en momentos tan oportunos como los actuales y dispongámonos á presenciar el próximo domingo el feliz consorcio del mufidor electoral con el tabernero.

«Por lo demás», la apertura de las tabernas en domingo apenas si tendrá consecuencias más que para los hogares de los miserables que no han logrado aún emanciparse de sus propios vicios.

El domingo pasado, primer día oficial de la apertura, fueron auxiliados en las casas de socorro nada menos que trece intoxicados, cifra á que hacía mucho tiempo que no se había llegado.

¿Pero qué importa el dar impulso al alcoholismo si hemos dado satisfacción á los deseos de los guardadores de la repugnante cortina taberneril?

¿A que no saben ustedes quién figura entre los candidatos encasillados por D. José?

Nada menos que el ilustre grafomano D. Luis Morote.

¿Pero no habíamos quedado en que este señor era republicano?, podrá argüirse.

Si; pero así como esa enalidad no le impidió dirigir un periódico monárquico, tampoco ahora le estorbará para obtener un acta debida al favor ministerial.

Siempre tuvimos á D. Luis por un gran agradador de todos los Segismundos; pero nunca creímos que diera un tropezón tan enorme.

Y el de ahora es de los que forman época.

Los neos de la Defensa social han llegado á un arreglito en materia electoral con el conde de Romanones, mufidor mayor de estos reinos.

A cambio de retirar los dos candidatos á diputados por Madrid, concederá una senaduría á uno de sus individuos.

La solución no puede ser más bonita ni más democrática.

Y que prueba hasta dónde llegan los propósitos anticlericales de estos gobernantes.

Otro botoncito de muestra del manoseado anticlericalismo canalejista.

Un catedrático del Instituto de Palma ha sido amonestado por medio de toda una real orden por haber hecho en su cátedra afirmaciones no conformes al dogma religioso católico.

¡Y viva la libertad de la cátedra!

Era preciso que vinieran Canalejas y Romanones para presenciar ese atentado á la libertad de pensar.

Razón tiene *La Epoca* al decir que el Gabinete Canalejas tiene una misión que cumplir.

La de demostrar que el radicalismo liberal es una completa fiffa.

Todos los periódicos han dedicado buen espacio á reseñar la Manifestación de 1.º de mayo, y todos coinciden en reconocer la importancia del acto, no ya sólo por el hecho mismo de la Manifestación, sino por el avance que representa en la organización corporativa y socialista de los trabajadores.

Sólo á *El Mundo* se le ha ocurrido poner en duda la trascendencia del acto y hasta lo califica de desmedrado y vaticina poco menos que la muerte del Partido Socialista, que según dicho periódico, arrastra una vida lánguida por no haber sabido atraerse á los elementos intelectuales á causa de su intransigencia.

Y sin embargo, *El Mundo* dedica á la fiesta obrera tanto espacio como el periódico que más, y poniéndole unas titulares más gruesas que ninguno.

Luego si la Manifestación no ha tenido ni tiene importancia, ¿á qué ese alarde de letras gordas y en lugar preferente?

Póngase para otro año el colega de acuerdo con sí mismo para no incurrir en esa contradicción.

El ex senador republicano D. Odón de Buen ha estado en Palacio hablando mano á mano con D. Alfonso.

Verdad que la visita del Sr. de Buen fué como si dijéramos científica.

Nosotros creemos que la consecuencia política exige proceder con más seriedad y que los enemigos del régimen deben abstenerse de toda relación con los representantes de éste, sin salvedades de ningún género.

No hizo tanto Castelar, y eso que sus concomitancias con el régimen fueron para acreditarle de consecuente.

Pero no ha sido el Sr. de Buen el único republicano que ha pisado las alfombras palaciegas.

También D. Rafael Altamira ha estado en el regio alcázar á dar cuenta al monarca de su excursión por América.

No comprendemos la necesidad de tales visitas.

Porque aunque haya quien opine que lo cortés no quita á lo valiente, es nuestro criterio que las convicciones están por encima de todo, y hay barreras morales que en ningún caso deben franquearse sin grave detrimento del propio decoro político.

Y hay actos que redundan en desprestigio de quienes los realizan.

Camino de la Argentina va la Misión española que ha de representar á nuestro país en las fiestas del Centenario de la independencia de aquella República.

A la Misión, que preside una infanta real, van agregados de todos los organismos burgueses, entre los cuales figuran hombres de distintas filiaciones políticas, que no han tenido inconveniente en hacer el viajecito en la grata compañía de las otras veces abominadas instituciones.

No hay que decir que va también una representación de la Prensa.

Eso no podía faltar.

Todos van unidos en el santo amor á la patria y en la ilusión de pasar unos días de asueto.

Con el dinero del país, naturalmente.

Que si todos los comisionados hubieran tenido que costearse el viaje de su propio peculio, ya habría bajado el nivel de su patriotismo.

Un transatlántico ha zarpado de Almería conduciendo cerca de mil emigrantes á la Argentina.

Esa es una embajada de distinto orden que la otra.

Aquella representa lo inútil, lo superfluo, lo caduco, el parasitismo burgués.

Esta la del pueblo trabajador, que es la vida, la savia de la nación, arrojada de sus lares por falta de medios de vida.

Y ambas simbolizan bastante bien nuestro actual estado social.

En la mina «San Fernando», de La Carolina, un obrero despenóse hace pocos días desde la altura de 400 metros, quedando horriblemente destrozado.

La nueva desgracia prueba que en aquellas explotaciones sigue estando la vida de los trabajadores totalmente ingarantida.

Y por lo visto no lleva trazas de arreglo esa situación.

¡Bien se aprovechan los crueles explotadores de la ignorancia y del abandono de sus esclavos!

El furgón municipal donde son conducidos al cementerio los cadáveres de los que fallecen sin tener la previsión de dejar dinero para el entierro, volcó días pasados en la plaza de la Alegría.

El vuelco debióse, por partes iguales, al mal estado del piso y al pésimo estado del furgón.

Y por completo, á la incuria edilicia que no pone el menor cuidado en remediar ciertas deficiencias.

¡Ah! Si nuestros eximios concejales pusieran en estas cosas el amor que en otras, como en lograr subvenciones para ir á divertirse al Extranjero, pongámonos por abuso, sería nuestra administración municipal un modelo.

¿Pero qué le importa á esos señores el furgón de los muertos?

QUARTILLAS VOLANDERAS

## La Asamblea de la vergüenza.

Celebróse estos días pasados una Asamblea de inspectores de primera enseñanza, que pudesin escrupulo llamarse de la vergüenza, ó, mejor aún, de la falta de vergüenza.

Todos los inspectores de las provincias desfilaron ante el ministro de Instrucción Pública, conde de Romanones, y con cruel unanimidad expusieron el estado en que se hallan las escuelas de toda España. El conde prometió poner remedio á tanto mal como se le denunció; pero sin duda no sentiría remordimiento por su anterior conducta como político que contribuyó á hundir en ese estado la enseñanza oficial.

Las informaciones de los inspectores son hermosos documentos, de los cuales sale una triste queja, que debería convertirse en latigazo que cruzase el rostro á la canalla política, liberal, democrática ó conservadora, fautora de tanta ignominia.

Uno tras otro, sin más que un par de excepciones, los inspectores de primera enseñanza fueron dando cuenta del estado en que se hallan los establecimientos de educación en sus provincias respectivas.

Así se supo que en la de Pontevedra, de 445 escuelas, sólo 17 están en condiciones aceptables; que en la de Guadalupe (donde Romanones es cacique máximo), como en las de toda la península, hay un absoluto abandono de los Ayuntamientos sobre este punto; que en Murcia (cacicazgo de Lacierva), ningún propietario quiere alquilar sus fincas para escuelas, porque los Ayuntamientos no pagan; que en Lugo no puede el inspector corregir abusos, porque los caciques le amenazan, y así sucede que hay escuelas separadas de cuerdas por unas sencillas tablas y otras instaladas junto al cementerio...

En todas partes falta de higiene, de material, de pago, de dignidad. No puede darse cuadro más edificante.

Y los maestros rurales gozando de pingües sueldos, que llegan á 5 reales diarios, lo mismo que un bracero del campo.

Nos lamentamos del analfabetismo que existe en España. ¡Bendito analfabetismo! Más vale que los niños crezcan ignorantes, pero robustos, al aire libre, que enfermizos, tuberculosos, acudiendo á escuelas que los mismos inspectores califican de inundadas.

Preguntó el ministro si se había tropezado con escuelas laicas donde se dieran enseñanzas perniciosas. Varios inspectores respondieron que si y que ordenaron su clausura inmediata.

Bien hecho; el conde de Romanones puede descansar tranquilo: no habrá escuelas donde se enseñe á los niños que suele haber ministros ladrones, caciques ladrones, alcaldes ladrones, instituciones brutales, inútiles y dafinas y que hay Tribunales de justicia que condenan á quien se atreve á aplicar estos calificativos sin pruebas que nunca existen.

No haya escuelas peligrosas; lo mejor es que siga la enseñanza oficial en la forma presente para que quien no quiera ser su víctima caiga en las escuelas católicas.

A lo sumo, se lanzará un crédito de varios millones para construir escuelas y en seguida se formará una Sociedad constructora que atrape los millones, haga lo que quiera y después nadie le ajuste la cuenta.

Y tendremos edificios nuevos que pronto se convertirán en pocilgas donde los maestros seguirán muriendo de hambre y donde harán bien los niños en no acudir tampoco...

Ese es el ideal de todo buen Gobierno monárquico.

Porque hacer lo contrario, dar cultura á los hijos del pueblo en locales higiénicos, para que sus conciencias despierten, sería completamente suicida para el régimen.

Y el régimen tiene necesidad de la sangre del pueblo.—MELIÁ.

## EN EL MUNICIPIO

### Sesión del día 22 de abril

Abrióse á las diez y media, bajo la presidencia del alcalde, siendo aprobados los asuntos de oficio, entre ellos una moción de la Alcaldía proponiendo que el Ayuntamiento asista á las fiestas del 2 de mayo, con el voto en contra de Barrio y de Quejido, en unión de algunos concejales republicanos.

Al entrar en el orden del día, pidió Barrio la amortización de una plaza de capellán del cementerio, por ser innecesario.

Puesto á debate un dictamen proponiendo que el Ayuntamiento conceda 4.000 pesetas para costear el viaje á dos concejales que asistan en representación del mismo al Congreso de ciencias administrativas de Bruselas, el Sr. García Molinas presentó un voto particular, al cual se adhirió Quejido y Barrio, pidiendo que los concejales que quisieran ir al Congreso se costearan el viaje. El voto particular fué desechado y aprobado el dictamen, contra el cual votaron nuestros amigos.

Para cubrir la vacante de subinspector de servicios eléctricos, cargo puramente técnico, se proponía al Sr. Roldán, ex jefe de la Guardia municipal, y Barrio, como individuo de la Comisión de Obras, que era la proponente, presentó voto particular.

Primero se votó la amortización de esa plaza: 17 concejales dijeron que no y 16 que sí; varios republicanos se salieron del salón para no votar, á pesar de haber acordado la minoría apoyar el voto particular.

Después se votó que se considerase el cargo como técnico y se sacara á concurso: 20 concejales dijeron que no y 16 que sí; nueva maniobra de marcharse algunos concejales para no votar.

Y luego se votó si se concedía al señor Roldán: 21 dijeron que sí y 12 que no; repitese el acto de salir del salón algunos republicanos.

Y queda adjudicada la plaza al señor Roldán.

Fué discutido un dictamen proponiendo que el nombramiento de 14 escribientes temporeros, con el jornal de 3 pesetas diarias, para los trabajos de formación de un padrón vecinal de riqueza, dando preferencia á los opositores aspirantes al Cuerpo de empleados municipales, pasara á la Comisión especial para estudio de la supresión del impuesto de Consumos. Después de alguna discusión entre los Sres. Torre Murillo y Catalina, fué aprobado.

Aprobáronse dos dictámenes sin discusión, que tienen importancia: uno proponiendo la obligación de que se pese el pan, pero conservando las condiciones actuales respecto de las piezas de 200 gramos, 500 y superiores, y otro apelando de una decisión del ministro respecto del pan francés.

Se levantó la sesión á las dos.

### Sesión extraordinaria del día 27 de abril.

Tuvo por objeto esta sesión tratar de una comunicación enviada por el Gobierno civil, dando conocimiento al Ayuntamiento de una solicitud presentada en aquella dependencia por los operarios del ramo de limpiezas para constituirse en Sociedad de resistencia, y pidiendo informe á la Corporación municipal.

Una vez abierta la sesión, y después de darse cuenta de dicha comunicación del Gobierno civil, los republicanos y los dos concejales socialistas presentaron una proposición de no haber lugar á deliberar, fundándola en que el Ayuntamiento era incompetente para entender en este asunto.

Discutida brevemente la proposición, fué desechada por 16 votos contra 20.

Se procedió entonces á discutir otra de los monárquicos, en que se expresaba el criterio de que, si bien los barrenderos están en el derecho de asociarse, no pueden hacerlo con el carácter de municipales y para fines de resistencia.

El Sr. Aragón defendió la proposición, diciendo que todos los obreros del Municipio son empleados de éste, según ha declarado recientemente el Concejo,

á propuesta de los republicanos y socialistas, y que siendo tales empleados, se encuentran sometidos á un régimen, é incluidos, por tanto, en las excepciones que marca la ley de coligaciones y huelgas.

Le contestó muy atinadamente Barrio, combatiendo tan estrecho punto de vista y diciendo, entre otras cosas, que se quiere tener sometidos á los barrenderos para poder realizar chanchulleros electorales.

Esto provocó un fuerte escándalo y dió origen á una enérgica protesta del alcalde, quien, lleno de indignación, manifestó que no podía admitir que se le sponga autor de chanchulleros, sabiendo todos que no es exacto.

Convino Barrio en que el actual alcalde no los comete, en efecto, y terminó manifestando que, quiéralo ó no el Ayuntamiento, los barrenderos se asociarán y serán apoyados por los demás obreros.

Hablaron también Quejido y los señores Aguilera y Arjona y Vilarifo, y después de rectificar el Sr. Aragón, se procedió á votar la proposición defendida por éste, que resultó aprobada por los mismos 20 votos contra 16.

### Sesión del día 29 de abril.

Fué abierta á la hora de costumbre bajo la presidencia del alcalde.

Dióse cuenta de una real orden del Ministerio de la Gobernación desestimando un recurso del Ayuntamiento contra la reclamación de algunos empleados que se consideraban con derecho al aumento de sueldo por quinquenios. Un señor concejal hizo constar que este recurso se había perdido por no haber entablado bien la demanda los letrados consistoriales, como ocurre siempre.

El alcalde dió cuenta del conflicto que se avecinaba por la subida de la carne, y se convino en dedicar á la solución de este asunto una sesión especial, reuniéndose previamente juntas las Comisiones de Consumos y Mercados. Nuestros compañeros Barrio y Quejido recordaron la proposición por ellos presentada para que se pida la introducción del ganado libre del derecho de Aduanas.

Se proponía la concesión de una pensión de 1.333 pesetas á la huérfana de un letrado consistorial, y se rechazó con el voto en contra de nuestros amigos.

Al votar este dictamen se salieron varios concejales republicanos.

Se aprobó un gasto de 4.440 pesetas para alumbrar con ocho luces el nuevo puente de la Reina Victoria, con el voto en contra de nuestros amigos.

Como siempre, los compañeros Barrio y Quejido votaron en contra de la forma de provisión de varias plazas de obreros, previstas por reparto.

Sobre esta misma cuestión hicieron presente el caso de que habiendo sido cubiertas por ese sistema 28 plazas de interventores de los felatos resultaba ahora que había que dejar cesantes á varios de los propuestos por algunos concejales, aduciendo la Comisión en su dictamen diversos pretextos; pero en realidad porque no servían, pues entre ellos lo menos seis no sabían ni leer. Contra ese dictamen, como contra otros de análoga naturaleza, votaron nuestros amigos.

Pasó á la Comisión respectiva una proposición, con el voto en pro de Quejido y Barrio, pidiendo aclaraciones á la Superioridad para que se pongan en armonía las leyes municipal y electoral y puedan así establecerse dietas para los concejales.

Aprobóse una proposición para entablar la acción correspondiente contra el despojo de que fué víctima la Villa al hacer la renovación del contrato del gas.

Después se tomaron en consideración diversas proposiciones, entre ellas tres referentes á los tranvías, y con ese motivo pidió Quejido que se celebrara la sesión extraordinaria relacionada con el asunto que se había convenido anteriormente, para resolver la cuestión con carácter general.

El compañero Barrio denunció á diversos individuos que cobran por desempeñar destinos y no prestan servicio, siendo los jefes cómplices de esa corrupción.

El alcalde prometió poner correctivo á los abusos denunciados.

A las dos se levantó la sesión.

## ¡ADELANTE!

La Revolución política en España quedó incompleta.

La crisis perdura un siglo. Las causas, ¿quién las ignora? Los efectos, ¿quién no los lamenta? España, que duplicó el mundo, madre de naciones, da tales muestras de su postración que pueden tenerla por muerta ó moribunda cuantos no midan su vitalidad por su resistencia á los agentes de destrucción cebados en ella.

También la acción socialista hubo de resentirse por la derivación de las fuerzas políticas hacia el problema constituyente, nunca resuelto. De pocas ha dispuesto para su obra de educación y redención. A toda la vida nacional alcanzó el daño. Hasta la aptitud de España para la vida moderna se ha puesto en duda.

¿Y el remedio? El mismo mal lo ha dado.

Los abusos del Poder y las leyes de excepción han hecho imposible la acción política y hasta la vida normal de

cuantos resisten á la acción regresiva del Estado ó de los parásitos retrógrados privilegiados. Se ha demostrado, con asombro del mundo, que la profesión y enseñanza legal de ideas, por doquier luz de las inteligencias, puede en España acarrear la muerte. De esta manera, agredidos todos por el Estado, todos se unen contra él. Y la alianza del Partido Socialista con la gran masa republicana perseverante y abnegada, representación de lo más sano, ilustrado y patriótico de la clase media, ha iniciado un hecho trascendental, formidable, que no tardará en llegar á su plenitud: El Pueblo entra en la contienda. El Pueblo, que todo lo ennoblece y que lo puede todo.

La Revolución política será completada y quedará abierto el camino á la Revolución social.

Al genio político corresponde la dirección. ¡Qué gloria y qué responsabilidad para los organizadores de este movimiento grandioso!—Dr. JAIME VERA. Madrid, 28 de abril de 1910.

## ¡Estos demócratas...!

Organízase en Madrid una Sociedad de los obreros del ramo municipal de limpiezas, y cumpliendo el precepto legal, sus fundadores presentan en el Gobierno civil los dos ejemplares del reglamento por que aquélla ha de regirse.

En su vista, el gobernador dirige al alcalde un oficio que dice así:

«Como pudiera ser atentatorio á las facultades del Ayuntamiento y de su presidente, consignadas en la ley Municipal, y especialmente en los artículos 74, 78, 114 y 197, el intento de constituirse una Sociedad de obreros empleados en la limpieza pública de Madrid, en la forma y términos que establecen las bases consignadas en el adjunto proyecto de reglamento, y deseando conocer este Gobierno civil el parecer de la excelentísima Corporación municipal de su digna presidencia, le remito el duplicado de aquel documento y la solicitud que á la misma acompaña, encareciendo de V. E. la necesidad de que con toda urgencia se reúna el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, toda vez que con arreglo á la ley de Asociaciones está obligado este Gobierno á resolver sobre el asunto en el plazo máximo de ocho días.

«Deseo ante todo velar por los fueros de esa digna Corporación, y para ello es mi propósito procurar inspirarme en sus deliberaciones y en sus acuerdos, cuando, como en el presente caso, se trata de asuntos que pueden mermar ó cercenar sus atribuciones.

«Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 25 de abril de 1910.—Federico Requejo.»

Artículos de la ley Municipal que se citan:  
«Art. 74. Para el cumplimiento de las obligaciones de los Ayuntamientos, corresponden á éstos muy especialmente las atribuciones siguientes:

«2.º Nomenclamiento de sus empleados y agentes en todos los ramos.—Los agentes de vigilancia municipal que usen armas dependerán exclusivamente del alcalde en su nomenclamiento y separación.

«Art. 78. Es atribución exclusiva de los Ayuntamientos el nomenclamiento y separación de todos los empleados y dependientes pagados de los fondos municipales y que sean necesarios para la realización de los servicios que están á su cargo, con la excepción establecida en el párrafo cuarto del art. 74.—Los funcionarios destinados á servicios profesionales tendrán la capacidad y condiciones que en las leyes relativas á aquéllos se determine.

«Art. 114. Corresponde también al alcalde único, ó primero en su caso, como jefe de la Administración municipal:

«6.º Dirigir y vigilar la conducta de todos los dependientes del ramo de policía urbana y rural, castigándolos con suspensión de empleo y sueldo hasta treinta días y proponer su destitución al Ayuntamiento.

«Art. 197. Todos los agentes del Ayuntamiento por él nombrados y pagados están sujetos á su obediencia y son responsables gubernativamente ante el mismo con sujeción á esta ley, y judicialmente ante los Tribunales por los delitos y faltas que cometieren.»

«Hay congruencia entre los artículos citados por el gobernador civil de la provincia y el derecho que todos los ciudadanos tienen «de asociarse para los fines de la vida humana», según el art. 13 de la Constitución?

El alcalde, cumpliendo lo que en el oficio transcrito se le ordena, convoca al Ayuntamiento á reunión extraordinaria para el día siguiente 26.

Reunida la Corporación, se discute primero una propuesta verbal de no lugar á deliberar presentada por la minoría republicana. Votan en contra 18 concejales monárquicos, y en pro, 16 republicanos y socialistas.

Preséntase en seguida la siguiente proposición:

«Los concejales que suscriben tienen la honra de proponer á V. E. se sirva acordar que se evacue el informe solicitado por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia sobre la constitución de la Sociedad de obreros del ramo de limpiezas de la vía pública de este Municipio en la forma siguiente:

«Considerando que, á tenor del artículo 72, caso 2.º (policía urbana y rural), de la ley Municipal, es de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos

cuanto tenga relación con el buen orden y conservación de los servicios municipales establecidos, cuidado de la vía pública en general y limpieza, higiene y salubridad del pueblo;

«Considerando que, en virtud del artículo 73 de la misma ley, es también atribución exclusiva de los Ayuntamientos el nomenclamiento y separación de todos los empleados y dependientes pagados de fondos municipales, y, por consecuencia, la reglamentación completa de las funciones de dichos empleados y dependientes, en relación con el servicio municipal;

«Considerando que, á virtud de estas facultades, el Ayuntamiento de Madrid, como todos los demás, ha organizado, entre los distintos cuerpos ó corporaciones de funcionarios ó dependientes municipales, el encargado de la limpieza de las vías públicas, que funciona con arreglo á las plantillas aprobadas en el presupuesto municipal y con el reglamento especial por que se rige el servicio;

«Considerando que el apartado 3.º del art. 2.º de la ley de 30 de junio de 1887 sobre ejercicio del derecho de asociación exceptúa de las disposiciones de la misma los institutos y corporaciones que existan ó funcionen en virtud de leyes especiales;

«Estiman los concejales firmantes que el Cuerpo de dependientes de limpieza, como todos los demás que forman los distintos servicios que constituyen la Administración municipal, se hallan constituidos por los Ayuntamientos y funcionan al amparo de la ley Municipal, siendo, por tanto, aplicable por analogía la excepción del art. 2.º, apartado 3.º, de la ley de Asociaciones.

«Madrid, 26 de abril de 1910.—Andrés Aragón.» (Siguen otras firmas de concejales monárquicos.)

Art. 2.º de la ley de Asociaciones, que sirve de fundamento á la proposición:  
«Se exceptúan de las disposiciones de la presente ley:

«1.º Las Asociaciones de la religión católica...  
«2.º Las Sociedades que... se propongan un objeto meramente civil ó comercial...  
«3.º Los Institutos ó Corporaciones que existan ó funcionen en virtud de leyes especiales.»

Es decir, que, según la proposición, los barrenderos están equiparados al Consejo de Estado, al Instituto de Reformas sociales, las Academias, las Diputaciones, los Cuerpos colegiadores, los mismos Ayuntamientos, que se rigen por leyes especiales. ¡El colmo!

Discútese ampliamente la indicada proposición, y á pesar de las reflexiones que se hacen por los concejales que hablan en contra (Barrio, Quejido y Aguilera Arjona), considerando indiscutible el derecho de los obreros del ramo de limpiezas á asociarse como cualesquiera otros ciudadanos, se aprueba en votación nominal.

Votaron en pro.—Aragón, Buendía, de Carlos, Díaz Agero, Fraile, García Molinas, García Rodríguez, González Alberdi, González Hoyos, Gurich, Martín González, Martín Pinedo, Montesino, Nicolás, Ortueta, Píera, Reynot, Rosado, Sáinz de los Terreros y Uceda.—Total, 20.

Votaron en contra.—Aguilera y Arjona, Alvarez Rodriguez, Benedicto, Conde Rincon, Corona, Pascual Sevilla, Ramos, Rodriguez Vilarifo, Rozalen, Talavera, Torre Murillo, Valdivieso, Pérez Guerra, Largacha, Barrio y García Quejido.—Total, 16.

Concejales republicanos que no tomaron parte en la votación.—Por hallarse ausentes, Abellán, Catalina, Pascual Acevedo, Dicenta, Rosón y Torre (D. Félix de la); por no haber concurrido á la sesión, Rodríguez Reyes y Trasserra, y por haberse salido del salón para no votar, Dorado y Trompeta.

Cayendo en la cuenta después los organizadores de la nueva Sociedad que quizá fuera más conveniente reproducir el reglamento de otra de obreros de limpiezas que ya constituyeron los barrenderos en 1903, y que no había sido disuelta de manera definitiva, se dirigió el presidente interino al gobernador demandando datos acerca de la situación legal en que aquélla se encontraba, y éste contesta del siguiente modo:

«Gobierno de la provincia de Madrid.—Contesto á la atenta comunicación que me dirige, de fecha 29 del corriente, manifestándole que este Gobierno civil considera que la Sociedad de Obreros de limpiezas y riegos de Madrid, que fué autorizada en 5 de junio de 1903, puede desenvolverse legalmente y regirse por el reglamento de 1.º de junio del citado año 1903, que presentó en estas oficinas la Comisión organizadora, formada por D. Saturnino Talje y D. José Alvarez, pues los preceptos del mismo se ajustan á lo que establece la vigente ley de Asociaciones de 30 de junio de 1887.

«Dios guarde á usted muchos años. Madrid, 30 de abril de 1910.—Federico Requejo.»

«Sr. D. José Alarcón, presidente interino de la Sociedad de Obreros de limpiezas y riegos.»

Considerando este documento como término de la cuestión, dada su importancia y el reconocimiento explícito que en él se hace de la organización de los obreros de limpiezas, la nueva Sociedad ha retirado el reglamento últimamente presentado y ha acordado regirse por el que ya tenía reconocido, con ligeras reformas que más adelante introducirá.

Tenemos, pues, en funciones la Sociedad de obreros de limpiezas y riegos de Madrid, sin que haya podido ser vulnerado su derecho.

«Y la plancha que han hecho el gobernador y la mayoría del Concejo, con el alcalde á la cabeza? Ahí queda, para ejemplo de gobernantes demócratas.»

## LA MOVILIZACIÓN OBRERA

### En Madrid.

A la hora indicada en las instrucciones para la colocación de las Sociedades que habían de tomar parte en el acto, estaban ya éstas en sus respectivos puestos acompañadas por la bandera de cada una de ellas y la casi totalidad de sus afiliados.

La plaza de Isabel II, de donde había de partir la comitiva, y las bocacalles adyacentes presentaron un animado aspecto desde las primeras horas de la mañana, hasta las diez en que se puso en marcha la manifestación.

Iba á la cabeza la bandera de la Agrupación seguida por los alumnos de las escuelas laicas y el Grupo de mujeres socialistas, y á continuación, por el orden de todos los años, los Comités Nacional y Local del Partido y el de la Unión General de Trabajadores, y tras ellos las numerosas Sociedades de la Casa del Pueblo, figurando al frente de todas la veterana Asociación del Arte de Imprimir con su magnífica bandera.

Al llegar el cortejo á la Puerta del Sol, de la cual ocupaba toda la mitad izquierda, el aspecto de la manifestación era imponente por la masa enorme de individuos que la componían y por la corrección y compostura que guardaban.

En la Puerta del Sol uniéronse á la manifestación más de 200 barrenderos, quienes, una vez terminado su servicio —que por cierto hubo capataces que trataron de prolongar— quisieron atestiguar de modo público su ansia de reivindicaciones y su protesta contra la tiránica conducta del Municipio negándose el derecho de asociarse.

En el trayecto hasta llegar á la Casa del Pueblo, el Orfeón Socialista entonó en distintos sitios los cantos de su repertorio, singularmente *La Marsellesa de la Paz* y *La Internacional*, que eran estrepiosamente aplaudidos.

Al llegar á la calle de Piamonte, nuestro amigo Iglesias asomóse á un balcón de la Casa del Pueblo y dirigió á la multitud una breve arenga.

«Trabajadores—dijo—. Aun con más grandiosidad que otros años hemos realizado la magna jornada de exhibir nuestras fuerzas, y como otros años hemos demostrado que sabemos cumplir la solidaridad con todos los obreros del mundo.  
«Hoy tenemos que hacer algo más especial que se refiere á nuestra nación, pidiendo con energía que todos los que tomaron parte en la revolución de julio, revolución de que nos hacemos solidarios, salgan de la prisión inmediatamente.  
«Somos refractarios á todas las guerras, y debemos protestar y protestaremos de lo que pretenden hacer en África.

«En nuestras conclusiones pedimos la apertura de las escuelas laicas, porque es intolerable su persecución, y también pedimos que artículos de consumo tan necesarios como la carne y el bacalao, no paguen derechos arancelarios.  
«También pedimos que esa ley bárbara de jurisdicciones desaparezca.  
«Todo esto pedimos; pero «esta tarde tenemos que realizar otro acto en sustitución de la jira, más serio y trascendental, puesto que se trata de un mitin importante.

«Dentro de ocho días se hace preciso realizar otro acto, trascendental también, para que no salga de las urnas la voluntad de un caprichosuelo que sólo ambiciona la presidencia del Consejo de ministros, y para conseguirlo hay que ir decididamente contra la política pastelera de Maura y Canalejas.  
«Y si después de todo esto son necesarias otras jornadas, estemos dispuestos á llevarlas á cabo, convirtiendo nuestros actos pacíficos en revolucionarios.»

Terminó Iglesias rogando á los manifestantes que se dispersaran pacíficamente, como así se realizó.  
A las doce y media había terminado la manifestación de Madrid, á la cual han concurrido más de 23.000 trabajadores.

Las precauciones adoptadas por la autoridad resultaron inútiles.

La Casa del Pueblo lució por la noche una bonita iluminación.

El Comité Nacional del Partido Socialista no podrá cumplir debidamente los compromisos que le impone la conjunción de éste con las fuerzas republicanas si las colectividades socialistas y las societarias que están conformes con dicha conjunción no le prestan su ayuda pecuniaria.

Por tanto, recomendamos á las referidas colectividades que hagan cuanto puedan en el sentido indicado.

Igual recomendación hacemos á los individuos cuya situación económica les permita desprenderse de algunos recursos.

## La huelga de Gijón.

Después de varias conferencias celebradas por los comisionados del Instituto de Reformas Sociales con los obreros huelguistas y los patronos, han fracasado, como se esperaba, todas las tentativas de solución del conflicto.

La intransigencia de los patronos es irreductible. No solamente mantienen sus decisiones ya conocidas, sino que renovaron la condición del establecimiento de la jornada de diez horas para todos los carpinteros de Gijón.

En vista de tal actitud, los comisionados del Instituto dieron por terminadas sus gestiones.

Los carreteros que acudieron al muelle, no encontraron trabajo. Los patronos les manifestaron que, si querían hallar ocupación, habían de asociarse con ellos.

Bueno será que los trabajadores gijoneses se preparen á una lucha sin cuartel contra semejante casta de patronos y les hagan morder el polvo á pesar de su desmedida soberbia. Merecen contar con el apoyo de sus compañeros de toda España, que seguramente no les faltará.

Y por su parte, el Gobierno de Canalejas cuide más de mostrarse imparcial, so pena de exponerse á contingencias que sólo él lamentaría después.

### CAMPAÑA ELECTORAL

## El mitin de Madrid.

El domingo, 1.º de mayo, se celebró en el Jai-Alai un gran mitin para hacer la presentación de candidatos de coalición por Madrid y recomendar al cuerpo electoral la candidatura.

Antes de la hora anunciada estaba ya el frontón casi lleno y á poco de empezar el acto acabó de ocupar el público el espacio libre.

El Sr. Nougés leyó la siguiente allocución de Pérez Galdós:

«Formados ya en línea de batalla frente á un enemigo menos temible por su fuerza que por su astucia y por las pérdidas artes con que falsea la voluntad del pueblo, los republicanos, cualesquiera que sea nuestro nombre y abolengo, debemos sofocar toda discordia entre nosotros y juramentarnos hoy para expulsar de nuestros corazones hasta la menor chispa de recelo y los más tenues movimientos de nuestro amor propio.

«Unidos, somos invencibles, y á la unión nos incita el carácter de la lucha en las próximas Cortes, lucha de vida ó muerte para España, duelo implacable con el régimen vigente. O él ó nosotros. Entre esto y aquello no hay avenencia posible. No veáis en nuestro enemigo un castillo formidable. Aproximaos á él, miradle de cerca y veréis tan sólo un armatoste de ruinas apuntaladas.

«Si para la contienda electoral os pedimos vuestros votos, con la seguridad de obtenerlos, en la campaña parlamentaria pedidnos y exigidnos la defensa de vuestros derechos y de vuestros intereses. Lucharemos por la dignidad humana, por la paz de las conciencias, por la educación y el pan de vuestros hijos. Hora es ya de que todos vivan, de que el trabajo sea feudo para los de abajo como para los de arriba, de que el bienestar humano descienda, en la debida proporción, á la esfera de los humildes.

«No hay país en el mundo donde se haya legislado tanto como en esta veleidosa España. Si apiláramos nuestras Gacetas, formaríamos pirámides más altas que las que hicieron los Faraones para sepultura de sus reyes, y con ser tan grande el círculo de Códigos, Constituciones, leyes, ordenanzas, pragmáticas, reglamentos, reales órdenes, etcétera, etc., aun parece que está todo por hacer. Trataremos, pues, de llevar la simplificación al Parlamento, y sustituir el farrago legislativo con disposiciones prácticas y breves que aseguren la libertad, la concordia de todos los intereses y el pan de todos los ciudadanos.

«Aborrecemos, como lo aborrece todo el pueblo español, el nefando impuesto de Consumos, y queremos desarraigar de una vez para siempre ese árbol funesto, á cuya sombra vive la inmensa plaga de bigardos y holgazanes. Es cuestión de honor para el partido republicano emprender vigorosa cruzada contra el infame tributo que tiene tanta parte en la miseria de las clases inferiores y en la depauperización de la raza.

«Queremos que se ponga coto á las aventuras belicosas y que ningún español se exima del servicio de las armas, hasta que llegue el día en que amemos todos la paz más que la guerra y podamos sostener un corto Ejército voluntario.

«Queremos la libertad confesional con la amplitud que gozan los pueblos que van á la cabeza de la civilización. Aspiramos á que se restablezca y asegure el predominio de la potestad civil y á que nos emancipemos de un poder extraterritorial que entorpece nuestra vida, en la sociedad y en la familia, con pegajosa impertinencia. Debemos trazar una frontera infranqueable entre el sagrado de las creencias y la profanidad indiscutible del Estado.

«Ayúdenos el pueblo á recabar la neutralidad de la enseñanza y la secularización de los actos que señalan el principio y el fin de nuestra existencia, así como la constitución de la familia y el régimen de Hospitales, Asilos y demás refugios de la humana desventura.

Estos graves problemas y todos los que afectan al orden político, administrativo y económico, podrán tener solución eficaz si nos alienta, nos acompaña y fortifica una opinión vigorosa, tenaz y sin ningún desmayo.

El pueblo, la masa, la muchedumbre nacional, en cuyo seno insondable residen los elementos primarios de la verdad ideal y de la acción política, nos marca el camino para reconstituir nuestra patria. Iremos, pues, resueltamente y sin demora a lo que España pide y quiere: la santa República.

La concurrencia aplaudió con entusiasmo este documento-programa. Seguidamente pronunciaron discursos notables los Sres. Pi y Suñer, Salillas, Soriano y Esquerdo y el compañero Iglesias.

Dadas las dimensiones escasas de este periódico, no podemos siquiera hacer un extracto de sus discursos, limitándonos a hacerlo solamente con el de Iglesias.

No voy a hacer un discurso—comienza diciendo—sino a exponer en pocas palabras la significación de nuestra candidatura respecto de la de los monárquicos.

En esa candidatura monárquica—continúa—figuran los conservadores, en nombre, precisamente, de aquellos hombres que fusilaron a Ferrer, en nombre de los que desacreditaron a España en el mundo civilizado. Los liberales son el fariseísmo político, los aduladores más bajos de la Monarquía, los que no han hecho otra labor que allanar el camino para que venga Manra.

Cómo si fueran radicales sinceros irían juntos con conservadores y Defensa Social? ¿No decían que combatían a la reacción?

Sólo piensan en saciar sus miserables ansias de poder.

La candidatura republicana significa la lucha por el decoro de España, por la seguridad de los ciudadanos, para que no se vuelva a fusilar a nadie, como a Ferrer, por sus ideas.

Nuestros adversarios no van a luchar por los procedimientos legales. Ya están echando mano del oro para explotar el hambre de los pobres, haciéndoles que les entreguen su sufragio, a cambio de unas pesetas miserables.

Ante sus recursos rastreros, nosotros debemos emplear contra ellos la santa violencia. Y si pierden el juicio contra nosotros, empleada la fuerza armada, entonces como los principales culpables son los ministros y las instituciones, emplearemos la fuerza contra ellos, a fin de que Costa no pueda decir más que somos un pueblo de enuocados.

Vencidos ó vencedores, preparemos los ánimos para la caída inmediata de la Monarquía. Vencedores, fuera y dentro del Parlamento, preparemos la revolución.

La conjunción socialista-republicana no puede ni debe durar mucho tiempo, porque si persistiese sería señal de fracaso.

Se formó como garantía de que Manra no había de volver al Poder, y para esto es preciso acabar con la Monarquía.

No tiene fuerza para sostenerse si nuestra oposición es cierta y agitados constantemente a la masa para que obligue a sus directores a ir a aquel terreno.

La Conjunción realizará su labor en poco tiempo. Para esto hay que pedir que cesen las pequeñas ambiciones, que se aparten de nuestro lado para que sólo hablen las grandes ideas.

Este es el camino de traer la República, que debe venir y vendrá.

El público, que saludó con una enorme ovación a Iglesias cuando se levantó para hablar y le interrumpió durante su discurso con salvos de aplausos, prodigó también las muestras de su entusiasmo hacia los demás oradores.

Diéronse vivas a la República y a la Coalición y la muchedumbre se disolvió tranquila y ordenadamente.

**TRIUNFO ELECTORAL**  
DE LOS SOCIALISTAS FRANCESES

Las elecciones generales verificadas en Francia el 24 de abril han sido una demostración brillante de que el Socialismo, el verdadero Socialismo conquistó rápidamente las conciencias de aquellos ciudadanos.

De nada sirve a la burguesía francesa exaltar al Poder a unos cuantos socialistas ambiciosos que reniegan de sus ideales para servir de instrumento. El pueblo consciente comprende la maniobra y cae en la cuenta de que estos recursos del capitalismo son los últimos cartuchos que quema en su afán de ir prolongando su injusta existencia para que tarde, cuanto más mejor, el momento de rendir sus cuentas.

El triunfo del Partido Socialista francés ha sido sencillamente enorme; se trata de los socialistas unificados, de esos socialistas que tantas ironías hubieron de sufrir y que, burlabundando, despertan las inteligencias obreras dándoles cuenta de su verdadera misión.

Rudamente combatió Clemenceau al Socialismo desde el Poder, y su acometividad sólo sirvió para que la caída fuese más violenta.

Vino a seguida Briand para sembrar el desconcierto en la masa popular, pretendiendo hacerla creer que estaban en el Gobierno los socialistas; él y Millerand y Viviani pertenecieron a nuestro Partido hasta que sus ambiciones mezquinas les hicieron inclinarse del lado de la burguesía.

Pero la clase trabajadora vió claramente la situación y en la jornada del 24 de abril ha manifestado no menos claramente su vocación: 1.107.369 votos socialistas es la cifra explicativa de cuál es el estado de ánimo de aquel pueblo.

Solamente en esta primera jornada ha sacado triunfantes el Partido Socialista mayor número de diputados que tenía; existen varios empates y se calcula que de la segunda votación resultarán elegidos varios diputados más. Puede asegurarse desde luego que el resultado general será aumentar en una docena el número de diputados socialistas.

Pero lo más significativo, lo más completo, es el aumento de votos. En 1906 reunieron los candidatos socialistas 894.934 sufragios; ahora 1.107.369: ha habido un aumento de 202.435 votos.

Ha sido, pues, un avance verdaderamente extraordinario el dado por el Socialismo en Francia, pese a los esfuerzos de la clase explotadora y sus novísimos servidores con careta socialista. Será esto una buena enseñanza para quienes cifran esperanzas en el cultivo de estos equívocos gubernamentales a fin de ir deteniendo la marcha de los ideales de emancipación proletaria.

Y es de tener muy presente la observación que nuestros compañeros de allí hacen sobre este aumento de 200.000 votos: la mayor parte de ellos han surgido en las comarcas agrícolas, lo cual significa que ya los obreros del campo entran resueltamente en el Socialismo, siendo, como son en todas partes, el elemento más difícil de atraer.

Tomén también nota de este hecho cuantos hablan del fracaso socialista en los campos; podrán ellos aducir argumentos y deducciones: por su parte, los explotados de la tierra responden con hechos.

No es lección despreciable esta victoria para los funébreos agoreros que por todas partes van proclamando la bancarrota del Socialismo.

Prepárese en Francia una campaña parlamentaria fecunda en frutos para los trabajadores: todos los partidos burgueses van hacia atrás; los llamados socialistas independientes han entrado en franca liquidación; sólo el Partido Socialista aumenta sus diputados y multiplica sus sufragios, sobrepasando por mucho el millón.

Veán quienes deben ver; estudien quienes deben estudiar y sirvan estas victorias del Socialismo internacional de estímulo para los socialistas españoles en la lucha electoral próxima y en todas las futuras y rudas luchas que deberán sostener muy pronto.

**ALIANZA REPUBLICANO-SOCIALISTA**

**El Manifiesto.**

Pueblo de Madrid! Designados por la Conjunción republicano-socialista para llevar a las Cortes la representación de los partidos que los constituyen, requerimos a todos los ciudadanos, con la entereza que las circunstancias exigen, a que nos concedan con sus votos la fuerza necesaria para dar inmediata realidad a las aspiraciones de la nación española.

Si unimos nuestras voces en un solo clamor, nuestros esfuerzos en un solo impulso, pondremos fin en plazo breve al oprobio y mortal atonía que consumen esta desdichada Patria.

Desechemos el ya gastado verbalismo y las divagaciones ideológicas. Este pacto de alianza, elaborado y sostenido a fuerza de constancia y firmeza, es todo acción; acción eficaz y perseverante, que no desmayará un punto hasta que la República implante en España la Libertad, el Derecho y la Justicia, hasta que estos principios fundamentales capaciten y habiliten a los ciudadanos para labrar su propio bienestar, desenvolviendo la suprema forma de toda reivindicación, así en el orden político como en el social.

Al presentar batalla a la Monarquía, lucharemos contra la bárbara reacción derrocada en octubre último, y que hoy reaparece agachada en la sombra, escondiendo su semblante odioso tras una máscara democrática.

Si su disfraz es tan burdo y transparente, ¿será posible que se den por engañados algunos de los nuestros? Se acabaron las ficciones, las mentiras y el artificioso caduco armadillo que sustenta las actuales instituciones.

Ciudadanos: en los días que corren se cumplen los cien años de las elecciones para las gloriosas Cortes de Cádiz, que iniciaron la transformación de la sociedad española!

Pueblo heroico de Madrid, prosigue y remata en los albores del siglo xx la inmensa obra de nuestra redención.—Benito Pérez Galdós.—José María Esquerdo.—Francisco Pi y Suñer.—Rodrigo Soriano.—Pablo Iglesias.—Rafael Salillas.

**Nota oficiosa.**

Ante las manifestaciones que circulan sobre la confección de la candidatura republicano-socialista, el Comité Ejecutivo, no juzgando oportuno en estos instantes entrar en discusiones, se limita, con el mejor deseo de restablecer la verdad, a reproducir el acuerdo de su sesión del 22, que precedió a la publicación oficial de los nombres de los candidatos designados por los diversos partidos.

El Comité, definiendo a las indicaciones de la Junta de Unión Republicana,

na, expresadas en su última Nota, para que se dé representación en la candidatura a todos los matices del republicanismo madrileño, la completa con el nombre del designado por el partido radical, Sr. Salillas.

Juzgó entonces el Comité, y juzga ahora, completas las representaciones en la repetida candidatura. Está en ella el partido de Unión Republicana, con el Sr. Pérez Galdós, a quien, al mismo tiempo que al Sr. Sol y Ortega, designaron los unionistas.

Dió el Sr. Galdós, que no ha sido proclamado por ningún otro distrito, las gracias a sus correligionarios. El señor Sol, candidato por otros distritos, renunció la designación hecha por sus amigos en Madrid, facilitando patrióticamente una solución.

Se ha dicho que el Sr. Pérez Galdós había manifestado no pertenecer a la Unión. El hecho no es cierto: el señor Galdós lo que afirmó es que no ostentaba en el Comité la representación de la Junta Unionista, sino la de las minorías parlamentarias, en las que había, entre los demás, elementos de la Unión.

El Comité apela al buen juicio de todos para que mediten sobre si es patriótico persistir en ciertas campañas notoriamente perjudiciales a la causa republicana.

No se cree infalible el Comité. Ha podido equivocarse, y dispuesto está a asumir en su día las responsabilidades que puedan corresponderle; pero entiende que toda cuestión de personas es siempre secundaria ante los altos fines que persigue.

**PARTIDO SOCIALISTA OBRERO**

**COMITÉ NACIONAL**

Queridos correligionarios: El Comité espera que el 8 del corriente nadie os gane, en la Conjunción republicano-socialista, en el cumplimiento del deber. Vuestra actividad, vuestro celo, vuestra energía, acreditarán que hemos ido a esa unión de fuerzas políticas con una gran sinceridad y con el firme propósito de honrar nuestra palabra.

Más es. El 8 de mayo no sólo deberán los socialistas votar a los candidatos de la Conjunción, sino que allí donde éstos no existan, darán sus sufragios a los candidatos republicanos, aunque no estén conuncionados. Y si no hubiese candidatos republicanos, y no les fuera posible a ellos luchar presentando candidatos propios, sus sufragios deberán emitirse a favor de los que estén dispuestos a defender las libertades políticas y combatir al clero y a los demás elementos reaccionarios.

Esto exige el interés obrero, la causa del progreso y el buen nombre de nuestro país, y los socialistas lo tendrán muy en cuenta en la próxima jornada electoral.

Hay que batir a los elementos oscurantistas y a los que con ellos sostuvieron a los gobernantes que asesinaron a Ferrer, a Clemente García y a Baró, y esforzarse por llevar al Parlamento hombres que trabajen de veras por el derrumbamiento de la Monarquía y la instauración de la República.

Madrid, 3 de mayo de 1910.—Por el Comité: FRANCISCO NÚÑEZ, vicepresidente.—PABLO IGLESIAS, presidente.

**Desde la República Argentina.**

Las elecciones del 13 de marzo.—La actual agitación obrera.—La huelga del centenario.

Ya que por razones de tiempo me vi en la imposibilidad de remitir oportunamente la crónica de las elecciones generales verificadas el 13 de marzo, había desistido de hacerlo; pero ya que un error aparecido en mi crónica anterior (20 de enero) me exige una rectificación, aprovecho la oportunidad para hacer siquiera una sucinta relación.

El partido que en mi anterior correspondencia decía había acordado abstenerse en la próxima contienda electoral era el Partido cívico radical y no el Partido Socialista como se hacía constar, pues éste, lejos de practicar la abstención, y a pesar de haber sido el único que durante los dos meses de estado de sitio viera totalmente suspendida su propaganda y perseguida su prensa y sus hombres, ha sido el único también que afirmara una vez más su estabilidad como partido orgánico, tanto en la intensa y elevada agitación pública con que hiciera proceder las elecciones, como por haber sido el único también que en los atrios disputase el triunfo al poder fraudulento y venal del oficialismo.

Atraviesa este país por una época política en que a la exposición y el mantenimiento de programas é ideales se ha antepuesto el personalismo funesto y absurdo, y de esta caótica y anormal situación están impregnadas todas las manifestaciones políticas del país desde las que desde el Poder realizan las elecciones entre las convulsiones producidas por los eliminados y descontentos, hasta la que aparece como la más austera, vieja y grande oposición, el partido radical, que temiendo su total demoralización y desquiciamiento en el reparto de algunos posibles bancos aspira solo al asalto íntegro del Poder como único medio de satisfacer a todos sus dilatados ambiciosos.

Otro partido, la Unión Cívica, el que contrajera con el pueblo el solemne

compromiso de luchar hasta obtener el resurgimiento cívico del país, ocho días antes de las elecciones generales se le presenta ocasión de medir sus fuerzas con el oficialismo en una elección parcial de senadores, y tras haber empleado los mismos medios de fraude y soborno que sus contendientes, encuentra joh designio! su muerte en la primera derrota, cuando apenas había nacido bajo los mejores auspicios.

Es que, a pesar de todas sus manifestaciones, su constitución era pura y simplemente personal, y medido que hubo sus fuerzas, reconoció su inferioridad y optó por retirarse de una lucha que no le ofrecía la inmediata compensación, pues solamente la lucha por elevados ideales es la que impone perseverancia en el sacrificio, y la lección ha debido ser provechosa para muchos socialistas que en la aparición del nuevo partido creyeron ver llegado el momento de realizar una coalición.

Y ahora dejemos que hable la misma prensa burguesa (1). «Sólo una entidad colectiva, pequeña aún, pero vigorosa en la aspiración que persigue y en la energía que desenvuelve para lograrla, el Partido Socialista, se escapa a esta disolución pasmosa de nuestras fuerzas políticas, que podría señalarse como un mal de la época, y se presenta como la única que, a través de los calamitosos fracasos vorágines electorales, tan frecuentes entre nosotros, tiene fuerzas para surgir de ellos con lenta, pero progresiva energía, sin haber perdido nada de su estructura y personalidad.»

El resultado de tales sacrificios estaba previsto; el triunfo moral, porque el material fué una vez más arrebatado por el oficialismo brutal, que no satisfecho con la venalidad del padrón, puso en práctica cuantos medios tuvo a su alcance, desde el atropello al derecho ciudadano, hasta la más escandalosa compra de votos, hecha públicamente, y bajo el amparo de la fuerza policial. Pero no obstante la nueva investidura presidencial del Dr. Roque Sáez Peña, estará marcada con el sonrojo de unas elecciones presidenciales sin oposición, en las que en la capital sólo obtuvo la cifra exigua de 24.722 electores, y otras legislativas, en las que a los 23.685 votos venales obtuvo la franca y leal oposición de los 7.945 votos que no les fué posible negar al Partido Socialista.

Como anunciara en otras de mis anteriores correspondencias, el proletariado bonaerense recogió el guante que tan cobardemente le fuera lanzado por las autoridades y burguesía argentina durante el último estado de sitio, y hoy una intensísima agitación, que no tiene precedentes en el movimiento obrero argentino, vindica a la clase trabajadora de los vejámenes de que ha sido objeto.

Inició este movimiento la Sociedad de Ebanistas con varias huelgas parciales en las que obligaron a los patronos a aceptar en toda su totalidad las reclamaciones obreras, habiendo tenido además este movimiento la virtualidad de destruir el bloque patronal.

Siguieron a estos obreros la Federación Obrera Naval Argentina, las Sociedades de Obreros marineros y foguistas, Pintores, Talabarteros, Aserradores y con multitud de huelgas parciales de Herreros de obras y anexos, Albañiles, etc., las que fueron coronadas por el más completo triunfo, el mismo logró para las Sociedades de Carpinteros, Aserradores del centro y anexos, Muebleros en general, Lustradores, Escultores en madera y Torneros, las cuales sostienen en la actualidad huelgas generales del oficio, solicitando aumento de salario, remuneración en los accidentes del trabajo y algunas otras mejoras; a más de un conato de huelga general que obligó al Ministerio de Marina a retirar un buen número de obreros pertenecientes a la Armada nacional que habían sido puestos a disposición del Centro Nacional de Cabotaje para sustituir a los obreros en huelga.

Tal es el resultado de las medidas de rigor puestas en práctica por las autoridades durante el estado de sitio, con las que creyeron, joh desilusión!, haber matado el movimiento obrero.

Existió el propósito dentro de algunos gremios obreros y se hacen los trabajos preliminares para producir un movimiento de huelga general durante los días señalados para las fiestas del centenario.

La idea partió del elemento anarquista, a raíz de los sangrientos sucesos del 1.º de mayo último; tomó cuerpo general durante el estado de sitio y hoy se da como seguro, hasta el extremo de que los diarios, al hablar de ella, la denominan con el nombre de «huelga del Centenario», augurando algunos de ellos las más sangrientas represiones, en caso de que se produzca.

Creemos que a nada práctico para el proletariado argentino conduciría el proyectado movimiento, y que al fin, imponiéndose la sensatez y el buen criterio, se economizará un dardo de energías que había de ser lamentablemente estéril; pero nunca pesarán sobre sus resoluciones las torpes amenazas lanzadas por medio de la prensa asalarada y obrará por su cuenta; pues el proletariado argentino posee tal conciencia de su valer como de la decrepitud y cobardía del hombre que parece como gobernarnos y en quien el miedo, el miedo más horrible, ha clavado su

...

zarpa hasta reducirle a la condición de prisionero en su propia casa, en la que no sintiéndose tranquilo, el desdichado atacado del delirio de persecuciones está constantemente turbado por los gritos proferidos en sus noches de insomnio.

Triste final de una presidencia en la que sólo predominó una cualidad: la ambición!—EMILIO G. MELLÉN.  
Buenos Aires, 25 marzo 1910.

**INGRESOS EN EL PARTIDO**

Reorganizada la Agrupación Socialista de Béjar, ha sido alta en el Partido.

Los correligionarios que la forman, llenos de entusiasmo y decisión, se proponen afianzarla fuertemente y robustecerla en breve plazo.

Por nuestro conducto, envían un fraternal saludo a todos los correligionarios.

**A LOS OBREROS MINEROS**

Se pone en conocimiento de los obreros mineros, que acaban de organizarse los compañeros del expreso oficio que trabajan en una mina de Malgrat (Barcelona).

Apenas los mineros de la expresada población se han organizado en Sociedad de resistencia (en cuyos Estatutos se consigna que formarán parte de la Federación de su oficio y de la Unión General), los directores despidieron a los compañeros más activos, declarándose los demás en huelga.

Las bases presentadas a los patronos son éstas:

- 1.º Readmisión de los compañeros despedidos.
- 2.º No se despedirá a ningún obrero sin justifico debidamente la falta de cumplimiento en sus funciones; comprobado esto debidamente, se le despedirá dándole un plazo de ocho días si la falta no fuese calificada de grave; para deliberar estas cuestiones habrá una Comisión nombrada al efecto por parte de los obreros, pudiendo el patrono nombrar un empleado que lo represente.
- 3.º El patrono abonará a todos los obreros afiliados a la Sociedad y durante el paro forzoso la mitad del jornal que disfrutaron antes del paro.
- 4.º Cada uno de los obreros desempeñará el mismo cargo que venía ejerciendo.
- 5.º Que no se admitirá en el trabajo a ningún obrero que no esté afiliado a la Sociedad sin antes afiliarse a ella.
- 6.º El cumplimiento estricto de la jornada de diez horas como se había acordado en la huelga anterior.
- 7.º Que las operaciones de trabajo sean dirigidas por personas técnicas.

Los burgueses consiguieron de momento reclutar algunos esquirols, que poco después abandonaron el trabajo. Suponen estos compañeros que tienen el pleito ganado, aunque necesitan de alguna ayuda. Las entidades que puedan prestárselo diríjanse a Jesús Flores, minero, Malgrat.

**PARA LA CAJA DEL COMITÉ NACIONAL**

Suma anterior, 1.296,30 pesetas.  
Madrid.—Sociedad de Obreros albañiles «El Trabajo», 200; L. Torres, 0,50; Rovira, 0,25; J. O. Rodríguez, 0,50; M. Jiménez, 0,40; E. Alvarez, 0,25; B. Lumberas, 0,25.—Total, 202,15.  
Barcelona.—J. Puig, 0,50; M. Prado, 3.—Total, 3,50.  
Ciudad Rodrigo.—C. Muñoz, 5.  
Mieres.—Agrupación Socialista, 10.  
Mieres.—Recaudado hasta el presente número, 1.516,95 pesetas.

**¿Por qué se quejan?**

Varios vecinos de Santiago de Rivaspequeñas (Lugo) han dirigido una exposición al obispo respectivo denunciándole que el cura párroco de su pueblo es un fresco de primera fuerza que no cumple su ministerio debidamente.

Quéjense de que si le piden confesión, extremaunción ó cualquier otro sacramento no les hace caso si no tiene ganas de trabajar; no dice misas cuando debe; no explica la doctrina; insulta a todo el mundo y comete una porción de barbaridades.

Realmente, no tienen motivos para quejarse: tienen la fortuna de que el cura no les moleste con ceremonias ridículas ni les haga perder el tiempo con explicaciones del catecismo. ¡Cuántos pueblos que tienen párrocos empalagosos les envidiarían!

Lo que deben pedir los feligreses de Rivaspequeñas es que su cura no cobre; el que no trabaje en lo poco que debe hacer les debe llenar de satisfacción más que otra cosa.

Los curas son perniciosos cuando se empeñan en entontecer a la gente con sus ceremonias.

Si se lograra que aquel párroco no cobrara un céntimo, Rivaspequeñas sería un pueblo ideal, el mejor de España.

Dejen libre al cura que haga el amor a las mozas y no diga misas, porque con eso hace menos daño a la humanidad.

(1) Editorial de La Argentina, 12 de marzo de 1910.

PARA "EL SOCIALISTA," DIARIO

Han adquirido acciones: Madrid.—Juan Soria, 1, que dona. Mataró.—Sociedad de Hiladores, 50.

Han hecho donativos: Madrid.—J. Soria, 0,65; A. Lechuga, 0,10; un republicano de Segovia, 2; J. Penelas, 0,25; F. Reigosa, 0,50; Manuela Cámara, 0,15; los compañeros de la Casa J. Palacios, 3,60; D. Tavera, 0,25; M. Mayo, 0,25; J. Hernández, 0,30; los repartidores de El Socialista, 3; F. Pueyo, 0,50; seis de la imprenta del Heraldo, 5,25; Rovira, 0,25; L. Caballero, 0,25; Juana Taboada, 0,25; J. Castro, 0,25; los obreros del Vatimetro B y B. 1; A. Ferruzuelo, 0,20; E. Alvarez, 0,25; Carmen Vallejo, 2,50; los tipógrafos de El Imparcial (33.ª década), 7.—Total, 28,75.

Imprenta de Pontejos.—Carrascosa, 0,10; Cayhuela, 0,50; S. Aláez, 0,15; Mariano, 0,10; Roldán, 0,10; Marina, 0,25; Gil, 0,10; Maruenda, 0,10; Fernando, 0,10.—Total, 1,50. Idem (4.ª lista).—Carrascosa, 0,10; M. Marina, 0,25; Cayhuela, 0,50; Mariano, 0,10; Roldán, 0,10; S. Aláez, 0,10; Gil, 0,10; Cristóbal, 0,15; Fernando, 0,10.—Total, 1,50. «La Correspondencia de España».—Atienza, 1; Verdugo, 0,10; González, 0,10; Roca, 0,25; Antonio, 0,10; López, 0,25; Pruna, 0,25; Rafael, 0,25; Ambite, 0,10; Cancio, 0,10; Barrial, 0,10; Cano, 0,10; Pedro, 0,25; García, 0,10; Iglesias, 0,10; Manolo, 0,15; Román, 0,10; Trenado, 0,10; Palenque, 0,25; Sáenz,

0,25; Luis, 0,10; Santiago, 0,10; Perera, 0,10; Adolfo, 0,25; Saborit, 0,25.—Total, 4,80. Recaudado en la imprenta de EL SOCIALISTA.—Cruz, 0,50; J. Peña, 0,20; J. Morá, 0,50; E. Rocatagliata, 0,50; S. Alvarez, 0,20; M. Calderón, 0,40; E. Villafuella, 0,20; M. León, 0,30; M. Varela, 0,30; N. de la Hoz, 0,20; M. Alonso, 0,50; J. A. Meliá, 0,50; J. López, 0,50; M. Zárate, 0,10; L. Castro, 0,50.—Total, 5,40. Barcelona.—J. Puig, 1; M. Prado, 5.—Total, 6. Almería.—J. Cabrerizo, 0,20; Agrupación Socialista, 1.—Total, 1,20. La Arboleda.—Sociedad de Mineros, 10; Grupo para recaudar fondos para EL SOCIALISTA diario, 32.—Total, 42. Villena.—D. Navarro, 0,30; M. Peiró, 0,10; J. Serrano, 0,20; P. Muñoz, 0,25; V. Megias, 0,15; F. Amat, 0,20; M. Muñoz, 1; R. Martínez, 0,10; E. Mediavilla, 0,10; A. Ramírez, 0,10; L. Pérez, 0,10; M. Cañizares, 0,15; J. García, 0,15; F. Conejero, 0,10; F. Moyá, 0,20; J. J. Galbis, 0,20; A. Esteban, 0,20; C. Selva, 0,20; J. Cerdán, 0,10; J. P. Francés, 0,20; M. Díaz, 0,30; J. Maruenda, 0,30; J. G. Hernández, 0,15; L. Carrera, 2; P. Requena, 3; un federal, 2,50; J. H. Hurtado, 1; un admirador del Socialismo, 1; un simpatizante del Socialismo, 2; un aficionado a cómico, 0,25; un veterano, 0,25; un enemigo del trust de los carniceros, 1.—Total (deducido giro y franqueto), 17,40.

Importa lo recaudado hasta la fecha, 13.869,79 pesetas.

Creo que no cabe desvergüenza mayor, y esto nos demuestra de lo que es capaz un hombre que quiso llamarse socialista. Lo mismo hizo en varios pueblos de la provincia, con lo cual predominan ahora monteristas y conservadores.

También aquí los neos andan laborando contra las escuelas laicas; no celebran mítines ni otras manifestaciones públicas, pero apelan a los mensajes con firmas de ciudadanos de las escuelas públicas y hasta de las particulares; todos ellos mayores de edad: de siete a catorce años.

Yo no sé qué valor tendrán estos manejos para el jefe del Gobierno, pero, conociéndole, le creemos capaz de admitir á los firmantes como á verdaderos ciudadanos.

Estos medios á que apela la clerigalla demuestran que van de capa caída, como suele decirse, y tienen que agarrarse á un clavo ardiendo.—EL CORRESPONSAL.

IMPORTANTE

A los compañeros encargados de repartir candidaturas en las puertas de los colegios y á aquellos á quienes no se les haya dado comisión alguna para las elecciones próximas, se les ruega acudan los días 6 y 7, de 9 á 12 de la noche.

SUSCRIPCION

á favor de los perseguidos con motivo de las protestas contra la guerra.

Suma anterior, 11.674,40 pesetas. Madrid.—J. M. González, 0,30; D. Tavera, 0,25; I. Calleja, 2; I. Fernández, 0,30; Amparo Meliá, 0,50; P. Iglesias, 0,50; Rovira, 0,25; J. O. Rodríguez, 1; B. Lumberas, 0,25; E. Alvarez, 0,25.—Total, 5,60. San Martín de Provensals (Barcelona).—J. Verges, 4; J. Miret, 0,15; M. Valero, 0,15.—Total, 4,30. Villena.—Centro Obrero, 5. Mieres.—Remanente de una suscripción abierta por la Agrupación Socialista, 31,20; colecta hecha en una Asamblea de la misma, 9,70.—Total, 40,90. Barcelona.—J. Puig, 0,50; M. Prado, 1.—Total, 1,50. Teba.—E. Gómez, 0,15. Almansa.—«La Unión Ferroviaria»: J. Lorite, 0,60; el número 2.161, 0,50; el idem 1.776, 0,15; el idem 1.708, 0,50; el idem 930, 0,50; el idem 585, 0,25; el idem 586, 0,25; el idem 2.083, 0,25; el idem 1.587, 0,25; un socio, 0,50; el número 2.158, 0,25; el idem 1.805, 0,50; el idem 2.910, 0,25; el idem 2.911, 0,25; el idem 2.912, 0,25; el idem 2.913, 0,25; el idem 2.908, 0,25; el idem 2.909, 0,25; el idem 2.628, 0,25; el idem 2.625, 0,50; el idem 2.622, 0,25; el idem 2.836, 0,25; el idem 3.097, 0,50; el idem 2.914, 0,25; el idem 1.131, 0,50; el idem 2.089, 0,25; el idem 2.907, 0,25.—Total, 9.

Total general, 11.740,88 pesetas.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Pontevedra.—Los obreros que trabajan en las obras de las Travesías se han declarado en huelga por negarse el contratista Sr. Corbal á concederles la jornada de nueve horas, que rige en las demás obras del pueblo.

Una Comisión de la Sociedad de Canteros visitó al gobernador, para ver si éste podía influir en el asunto y obtener en dicha obra se estableciera la jornada antedicha; pero el Poncio no sólo desatendió este deseo de los comisionados, sino que les amenazó de largo, convirtiéndolo en hecho las amenazas á los pocos días, pues prendió á dos huelguistas portugueses que se paseaban por el lugar próximo á donde se hacen las obras, tomando por pretexto los guardias que realizaron la prisión la falsa denuncia de que los huelguistas amenazaban á los esquirolas.

Como siempre, las autoridades colándose del lado de los patronos. En Palma de Mallorca.—La Sociedad de Obreros panaderos ha acordado reclamar á sus patronos las mejoras siguientes: abolición del trabajo nocturno, limite de la jornada, cobrar semanalmente y sin manutención, no llevar cargas por la vía pública y descanso dominical.

En Santander.—La Sociedad de Curtidores mantiene una huelga parcial con uno de los explotadores más enemigos de la organización obrera. Con motivo de haber tenido la suerte de entrar á trabajar en la citada Casa un obrero no asociado, algunos compañeros le hicieron indicaciones de lo equivocado de su conducta, indicaciones que fueron tenidas en cuenta por aquél, que se dispuso á ingresar en la Sociedad.

Al tener noticia de esto el caritativo patrono despidió á uno de los obreros que más se distinguían por su amor á la Sociedad. El referido tiranuelo no contaba con la huéspeda al hacer esto, y la huéspeda fué que los demás obreros abandonaron el trabajo en prueba de solidaridad con su compañero.

El pequeño zar, abrigando no sé qué temores, ha hecho guardar su fábrica por la Guardia civil y agentes de Seguridad. Actualmente sólo trabajan en su Casa cuatro desgraciados.

Al obrero no asociado origen de la huelga, le abonó la Sociedad el viaje hasta su pueblo.

Para costear "El Socialista," EXTRAORDINARIO

Hasta la fecha, los donativos recibidos para la confección de este número extraordinario son los siguientes: Suma anterior, 503,30 pesetas. Madrid.—J. M. González, 0,25; D. Tavera, 0,25; Carmen Vallejo, 2,50.—Total, 3. San Martín de Provensals (Barcelona).—M. Jurado, 1; J. García, 0,50.—Total, 1,50. Barcelona.—M. Prado, 2. Total general, 509,80 pesetas.

NUESTROS MUERTOS

Ha fallecido en Granada el correligionario Francisco Bestran, uno de los fundadores de aquella Agrupación y muy estimado de todos sus compañeros por sus excelentes cualidades.

Su entierro fué civil. El duelo lo presidió el Comité de la Agrupación, yendo cubierto el féretro por la bandera de la misma, y acompañados los restos de dicho correligionario por más de 400 compañeros.

En el cementerio se pronunciaron varios discursos ensalzando las cualidades del finado. Acompañamos á la familia de éste en la pena que la embarga.

El compañero Manuel Fernández Medina falleció en El Musel (Gijón), el día 21 de abril, á consecuencia de un accidente del trabajo.

Trabajaba en un puente de hormigón armado y tuvo la desgracia de caer desde una altura de 12 metros, muriendo casi instantáneamente.

Este accidente, como otros que han ocurrido ya en las mismas obras, débense á la falta de condiciones de seguridad que deben existir.

El director de las obras debe tener en muy poco la vida de los obreros, pues en Madrid estaba encargado de la construcción del depósito de aguas que se hundió hace pocos años.

Reciban la familia y compañeros del infelizmente Fernández Medina nuestro pésame sincero.

LOS NEOS DE IRÚN

Tras de mucho ruido, se celebró en Irún el mitin clerical contra la enseñanza laica. Habían anunciado que acudirían 8.000 personas de fuera de la localidad, y resultó que rebajando toda la provincia de Guipúzcoa y parte de Navarra y toda la población de Irún, no lograron reunir la mitad de lo anunciado. Fué una buena plancha.

Dará idea de qué clase de plubiquito formaba la concurrencia del mitin el hecho de que los muy salvajes, mejor que la reunión pedían saber dónde estaba la escuela laica para quemarla.

Las autoridades democráticas protegieron á los bárbaros clericales con todas las fuerzas armadas, miqueletes, policías y guardia civil, las cuales, aparte de su reglamentario armamento, llevaban garrotes.

Consecuencia de semejante provocación neo-democrática fué que se produjeron colisiones, menudeando los palos, bofetadas y otros excesos.

Para el domingo próximo preparan los socialistas y republicanos un gran mitin en pro de la enseñanza laica.

Por lo pronto, las autoridades han desempeñado bien su papel de servidores del clericalismo.

NOTICIAS VARIAS

La Sociedad de Dependientes de vaquerías ha entregado á la Agrupación Socialista Madrileña 15 pesetas de su Caja para contribuir á los gastos electorales.

El compañero Evaristo Gómez, de Teba, nos manifiesta que no es exacto que él se haya puesto al servicio de cacique alguno, según dijimos en uno de los últimos números por habérnoslo manifestado un compañero de dicha localidad.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—Tenía en Caja la Federación Tipográfica en 1.º de abril último la cantidad de 6.446,49 pesetas.

En la misma fecha la existencia de valores en la Asociación del Arte de Impimir era de 29.787,70 pesetas, de las cuales 12.487,70 en metálico y el resto en créditos.

Valdelecha.—El compañero Julio Rubry ha explicado dos conferencias en el Centro Obrero, versando la una acerca de la necesidad de que estén unidos los explotados para defender sus intereses, y marcando en la otra el alcance y la significación del 1.º de mayo.

Pegalajar.—Se ha constituido en este pueblo de la provincia de Jaén una Sociedad de Oficios varios.

Huelma.—Se han constituido los obreros de esta localidad en Sociedad de resistencia.

Cádiz.—La Sociedad «La Unión», de personal de fondas de mar y tierra, tenía en Caja á principios de abril 1.885,54 pesetas.

Cocentaina.—En breve quedará constituida la Agrupación Socialista.

No lo ha sido antes porque la reacción desencadenada por los sucesos de julio logró desorganizar casi totalmente á los trabajadores.

La Arboleda.—La Juventud Socialista ha enviado 7,50 pesetas al Grupo de Educación y Cultura de la Juventud Socialista Madrileña.

Almería.—La correspondencia para la Agrupación Socialista se dirigirá á Francisco Vicente Rivas, Cruces, 25.

La Carolina.—Se ha constituido la Juventud Socialista.

La Agrupación ha tenido varias altas en estos últimos tiempos.

Nuestros correligionarios están desplegando gran actividad en la propaganda de nuestras ideas.

Escañuela.—Se ha constituido una Sociedad de Oficios varios, que ingresará muy pronto en el Partido Socialista.

EXTERIOR

RUSIA.—Funcionan incesantemente los Tribunales de excepción, civiles ó militares, contra todo sospechoso, sin que cedan en bestialidad sus sentencias.

Ultimamente, en San Petersburgo fueron juzgados seis ciudadanos por el grave delito de pertenecer al Partido Socialista democrático. Solamente uno fué absuelto; tres habrán de cumplir condenas de 10 á 32 meses de prisión en una fortaleza, y otros dos, acusados además de haber fundado una pequeña imprenta y editado proclamas, serán deportados de por vida á la Siberia.

ALEMANIA.—Por fin, la policía se ha visto obligada á permitir las manifestaciones en favor del sufragio universal. Hace días se celebró una, importantísima, en Berlín, á la que concurren 80.000 personas. Diez oradores arreararon á la muchedumbre, que aplaudió con frenesí y cantó La Marsellesa obrera.

ESTADOS UNIDOS.—La huelga de Filadelfia de que nos ocupamos en un número anterior, se ha resuelto definitivamente en favor de los obreros.

La Compañía no ha tenido más remedio que reconocer la Asociación obrera y aumentar los salarios: en vez de 22 céntimos de dólar por hora, serán 23, y desde 1.º de junio 23 y medio.

Además se compromete á readmitir á los 178 obreros despedidos antes de dos meses, y hasta entonces les asigna á cada uno 2 dollars diarios de indemnización.

Todos los obreros norteamericanos se felicitan de esta gran victoria, que unánimemente atribuyen á la energía, la unión y la organización política y económica de los huelguistas de Filadelfia.

En el Municipio de Milwaukee (Estado de Wisconsin) la mayoría es socialista y recientemente ha elegido alcalde al compañero Seidel, afiliado á nuestro Partido.

Es el primer alcalde socialista de los Estados Unidos.

FRANCIA.—En Marsella se ha producido un grave conflicto entre las casas armadoras y los inscritos marítimos por oponerse éstos á que en los vapores que reciben subvenciones del Estado prestasen servicio indígena de Aden en vez de ciudadanos franceses.

La policía ha hecho de las suyas, apaleando huelguistas y atropellando todo derecho. Las autoridades de Marsella, atemorizadas ante el conflicto, que deja sin poder salir del puerto á muchos barcos, pretenden arreglarlo todo por la fuerza.

Los obreros de 43 Sindicatos han hecho causa común con los inscritos, por lo cual el conflicto se convierte en huelga general.

Hay gran indignación contra las Casas navieras y las autoridades serviles.

Se intentó utilizar á los marinos del Estado para descargar los buques, pero se negaron á cumplir la orden, suceso de tanta trascendencia que produjo gran emoción en todas partes.

Este es un hecho sintomático que demuestra la impotencia del capitalismo si sus servidores le niegan un día el apoyo.

REUNIONES

Cooperativa Socialista Madrileña.

Este Consejo de Administración pone en conocimiento de todos sus consumidores que pueden presentar las cartillas para hacerles su liquidación en los días y horas que á continuación se expresan: lunes, miércoles y viernes, de cuatro á seis de la tarde, en la tienda de Piamonte; martes, jueves y sábados, á la misma hora, en la calle de Valencia, sucursal segunda, y los consumidores de la Cava Baja pueden entregárselas al compañero dependiente.—EL CONSEJO.

Orfeón Socialista.

Se convoca á todos los compañeros que hayan pertenecido al Orfeón Socialista á una reunión que se celebrará en el salón de la Terraza el día 15 de mayo, á las cuatro de la tarde, para tratar un asunto de verdadera trascendencia.

El Grupo Socialista español de Toulouse á sus camaradas de España.

Compañeros: Vais á celebrar la movilización obrera anual, y en tales momentos, nosotros, separados de vuestro lado por querer cumplir un deber opinándonos á que se diera una sangría á la clase trabajadora, os deseamos un feliz éxito y os decimos que en espíritu estamos con vosotros.

Esperamos que la Demostración que hagáis el 1.º de mayo revista extraordinaria importancia, no superada en años anteriores.

Nosotros haremos aquí todo lo que nuestra voluntad nos permita y las leyes de este país consientan.

¡Viva el Primero de Mayo! Toulouse, 22 de abril de 1910.—Por el Grupo Socialista español: ANTONIO MANENT, presidente.—RAFAEL ROSELL, secretario.

CORRESPONDENCIAS

De Valencia.

Os parecerá increíble, trabajadores organizados de España, pero el hecho es cierto. Si una representación obrera de la Casa del Pueblo se ha prosternado á las plantas de S. M. el Rey en súplica de clemencia para los dos desterrados en la isla de Hierro, procedentes de los que sufrían cadena con motivo de los sucesos de Alcalá del Valle.

Podrá sonrojarnos, sin duda el carmin de la vergüenza coloreará vuestras mejillas; mas hay que rendirse á la evidencia. No han sido obreros de alquiler; eran reales, auténticos; muchos de ellos, si no todos, muy revolucionarios, terriblemente revolucionarios, significadísimos como republicanos y antidinásticos; pero ¡qué importa esto ante su exaltado humanitarismo por redimir á aquellos infelices!

Que se sacrifica consecuencia, lógica y dignidad. Eso son impedimentos para congraciarse con los Don Fulanos que actúan tras la cortina.

Inspira compasión, produce verdaderas náuseas el estado de rebajamiento á que han llegado los obreros valencianos. No son ellos, ciertamente, los en primer término responsables; mas su apatía, su despreocupación en la marcha de sus Sociedades, da carta blanca á los mangoneadores para ponerlos en ridículo.

Hace tiempo que elementos extraños á la clase trabajadora han aprisionado en sus redes á los que bullen en la Casa del Pueblo, cuya representación es traída y llevada donde les place.

En la petición de indulto que nos ocupa ha actuado de lleno el Dr. Moliner. Este, aprovechándose de las circunstancias, es decir, del manifiesto deseo del actual presidente del Consejo de ministros por aparentar que le aclaman y aplauden los trabajadores, se ha dado la suficiente maña para seducir, con el señuelo de un humanitarismo discutible, á los fáciles representantes de unas cuantas Sociedades, y les ha llevado de comparsas hasta los pies del trono.

El hecho tuvo su preparación. Fueron convocados todos los presidentes de las organizaciones obreras á discutir lo que procedía con motivo de la venida de D. Alfonso á Valencia, y acudieron los que se esperaban dieran poderes amplios á Moliner para arrojar por el abismo la dignidad obrera. De cerca de cien colectividades, entre Valencia y poblados marítimos, que eran las convocadas, acudieron quince, las que están en el secreto de todas las martingalas de la Casa del Pueblo.

Entre esas quince acudió nuestro amigo Sanchis representando á «La Gutenberg»; pero fué inútil todo el esfuerzo que puso por convencer del mal camino que se seguía á quienes de antemano hallábanse cogidos en el cepo para

actuar de comparsas. Sólo un voto, más el suyo, fué la protesta contra lo que se tramaba. Y trece Sociedades, de cerca de cien que hay en Valencia, han arrojado á los pies del trono la dignidad obrera. Se está poniendo de tal forma la Casa del Pueblo, que no estaría de más que en su frontispicio se colocara un cartelito que dijera:

«Se alquila la representación obrera.» Así, lo que se perdiera en dignidad, se ganaría en franqueza.—EL CORRESPONSAL.

De Vitoria.

Hace cosa de veinte días, según os comunicué á su tiempo, fueron despedidos los obreros tipógrafos de la imprenta en que se confeccionan los trabajos para el obispo, á pretexto de que los obreros asociados no pueden trabajar en las obras religiosas. A los dos días de este despedido amenazaron con quitar á quien lleva muchos años desempeñando el empleo de campanero si no obligaba á su hijo á darse de baja en la Sociedad de su oficio, y en la misma se hizo otro tanto con los obreros que trabajan en el periódico del Centro católico; mas como por sus escritos se desprende que, en las obras religiosas no consentirán que trabaje ningún obrero asociado, la Sociedad de canteros les ha hecho la petición de ocho horas, no con intención de no entrar en vías de arreglo sino con el exclusivo objeto de demostrarles á los señores clericales que han de transigir con la organización ó en caso contrario no verán construída la catedral.

Dicha Sociedad ha tenido varias entrevistas con los arquitectos que dirigen la catedral, y éstos les han expuesto que, dadas las condiciones de la obra, lo único á su entender que pudiera conseguirse es media hora de rebaja en la jornada (la que existe hoy es de diez y media) y que en tal sentido aconsejarán á los contratistas accedan; pero éstos se cierran á la banda y no transigen en nada.

El espíritu de los canteros es excelente, y primero se le declaró el boycott á la catedral que consentir que nos maten la organización. Tanto es así que se ha acordado que las arcas de la herramienta se depositen en el Centro Obrero.

Los canteros que se ocupan en las obras de la catedral, son 140 y de ellos 136 asociados.

Como esto ocasionará bastantes gastos, porque indudablemente, habrá que pagar los viajes á muchos canteros que vinieron desde muy lejos (Barcelona, Valencia, etc.), caso de que no haya solución, suplicamos á las entidades que puedan hacerlo ayuden con las cantidades que les sea posible, tanto en calidad de préstamo como de donativo, al mismo tiempo que influir por que no venga ningún cantero.—EL CORRESPONSAL.

Desde Lugo.

También en esta ciudad hemos sentido los efectos del radicalismo de Canalejas.

En las últimas elecciones municipales los elementos democráticos, gracias á la unión con el Centro Obrero, llevaron al Municipio una regular mayoría, y el Centro un representante de su clase.

A los neos y sus aliados los monteristas les escoció bastante la derrota sufrida y apelaron á todos los medios imaginables, buscando la nulidad de la elección, y no han podido conseguirlo.

Cae Moret, sube Canalejas, y esto cambia de aspecto; uno de los principales caciques de aquí, elegido recientemente padre de la patria, partidario de Montero, va á Madrid, y tan bien arregló la cosa, que el radical D. José declara nulas las elecciones de la capital, quedando por lo tanto fuera del Ayuntamiento la mayoría liberal, incluso el concejal obrero.

Pero lo peor del caso no es esto, sino que al nombrar Ayuntamiento interino aparece una real orden nombrando alcalde á un conservador.